

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CALL & LAW SERVICES CIA. LTDA. CIA. LTDA.**

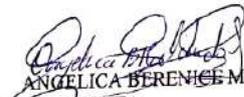
En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril de 2019, siendo las 14:00 pm, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CALL & LAW SERVICES CIA. LTDA. CIA. LTDA., con la asistencia del 100% del Capital Pagado. Los accionistas resolvieron instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del orden del día señalado en la convocatoria con el objeto de resolver el siguiente punto:

- a) Entrega y lectura del Informe de Gerencia Año 2018
- b) Conocer y aprobar los Balances Económicos del año 2018

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el punto de la convocatoria resolvió por unanimidad del capital lo siguiente:

- a) Dar por conocido el Informe de Gerencia Año 2018
- b) Aprobar los Balances Financieros del año 2018

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta, A las 15:30 se reinstala la sesión, y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima CALL & LAW SERVICES CIA. LTDA. CIA. LTDA. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas y el Presidente.

  
ANGÉLICA BERENICE MALDONADO MINDA  
ACCIONISTA

  
FRANKLIN NAPOLEÓN ANDRANGO NEPAS  
ACCIONISTA

  
MARÍA BELEN DUQUE ORTEGA  
ACCIONISTA